



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

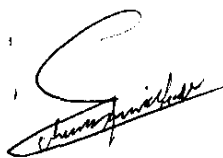
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DE VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION TROPICAL S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada, **COMPAÑÍA DE PRODUCCION TROPICAL S.A.** amplió su objeto social, aumentó su capital, elevó el valor nominal de sus acciones y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 2 de agosto de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11 00401 de 4 OCT 2011

Se amplía el objeto social, el mismo que dirá "ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.- la compañía tendrá por objeto a.- La siembra, producción y exportación de banano, cacao y otras frutas tropicales b.- la compra a terceros de banano, cacao y otras frutas tropicales, su comercialización de insumos agrícolas, tales como abonos, fungicidas, pesticidas, nematocidas, etc. c.-...

Se aumenta el capital, eleva el valor nominal y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$.1.800,00), dividido en CIENTO OCHENTA (180) acciones iguales y nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 10.00) cada una. ARTÍCULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados desde el cero uno al ciento ochenta inclusive. La compañía entregará a cada accionista los títulos que representen sus acciones los que deberán ser debidamente firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía "

Machala,

4 OCT 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA


070360651-7

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ARENILLAS